

VISTO:

La nota elevada por la Biblioteca Popular Coronel Dorrego; y

CONSIDERANDO:

Que la entidad informa sobre la organización de un nuevo encuentro Scout.

Que, a esos fines, requiere autorización para utilizar un sector del Vivero Parque Municipal.

Que participarán agrupaciones de varios Distritos, congregando más de un centenar de niños.

Que se prevé la realización de jornadas de campamento con actividades y juegos típicos, con un recorrido de marcha hasta la Plaza Central de la ciudad, una visita a la Biblioteca Popular, al Paraje La Fé, Puente de Hierro y a un establecimiento rural del Distrito.

Que este Honorable Concejo Deliberante comparte y acompaña la iniciativa que nos ocupa.

Que corresponde al Honorable Concejo Deliberante otorgar la autorización para que los organizadores utilicen el espacio público donde se realizará el evento.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase a la Biblioteca Popular Coronel Dorrego a utilizar el Vivero Parque Municipal Cristóbal M. Hicken, durante los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 2011 para la realización de un Encuentro Scout.-

ARTICULO 2º) La Biblioteca Popular Coronel Dorrego asume por sí en forma exclusiva y excluyente la responsabilidad de la seguridad y control de comportamiento de participantes, como asimismo todo tipo de daños materiales y/o personales que pudieran producirse con motivo y/o en ocasión de los festejos autorizados.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 de Noviembre de 2011.-